

ACTA N° 07

En la ciudad de San Juan, capital del mismo nombre, República Argentina, a los (16) días del mes de junio del 2023, siendo las 8:00hs el Honorable Tribunal de Penas del CNTHsP de Hockey sobre Patines, vía online, se disponen a considerar las actuaciones de marras, a saber:

Expte: 09/2023 VISTO///: Que nuevamente vienen a despacho de este HTP, notas solicitando la reducción de la Sanción del jugador de Valenciano Sr. Facundo Valentín Blanco Rosales y del DT de Valenciano Sr. Juan Manuel García.
Y CONSIDERANDO ///: El planteo formulado por el Club Valenciano de San Juan en donde solicita la aplicación de lo dispuesto por el art. 27, meritando que reuniría los extremos legales, se tiene presente a los fines de acceder a lo peticionado, habida cuenta que la requisitoria aparece fundada normativamente. En cuanto al pedido de reducción de sanción del DT José García, este HTP no encuentra amparo favorable a dicho pedido, ya que el encartado se encuentra comprendido en el art. 25 (reincidencia), ello conforme surge de Resol. n°1-TP JR MASC, 03/02/2022. **ESTE HONORABLE TRIBUNAL DE PENAS RESUELVE///:** 1) **Reducir la suspensión a cuatro (04) partidos de suspensión de su licencia deportiva al jugador Sr. Facundo Valentín Blanco Rosales** del Club Valenciano de San Juan, ello atento lo dispuesto por el art.27 CPCNTHP y pronunciamientos anteriores. 2) Al pedido de reducción de sanción al **DT José García del Club Valenciano** de San Juan, **NO ha Lugar** por aplicación del art. 25 CPCNTHP. 3) **Se Ratifica**, la **MULTA** de ciento cincuenta (150) entradas generales al Club Centro Valenciano de San Juan, ello de conformidad

HTP - CNTHsP

Diego Vera - Carlos Lucas Mohr - Edith Bunjeil - Miguel A. Gómez



a lo dispuesto por el art. 12 2.b.1 art. 21.2.b y 23.2.c del CPCNTHP. El Club Centro Valenciano, queda apercibido en los términos de los arts. 17 y 31 del CPCN, a partir de la notificación del presente. Notifíquese al Club, publíquese en los medios respectivos para todos sus efectos y regístrese la resolución dispuesta.



HTP - CNTHsP

Diego Vera - Carlos Lucas Mohr - Edith Bunjeil - Miguel A. Gómez

